

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 28 DE NOVIEMBRE DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1652

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

El Gobierno, según dicen órganos officiosos, ha decidido mantener integro el programa leído en el Senado por el Duque de la Torre.

Con este motivo los tales órganos se muestran muy alborozados y ponen por las nubes, como suele decirse, al ministerio que preside el Sr. Posada Herrera.

Ya lo sabeis,—les dicen á los conservadores, fusionistas y centralistas,—mal que os pese, el Gobierno, fiel á sus compromisos, ha acordado por unanimidad perseverar en su resolución de mantener integro su programa ya reconocido por el país, y ha encargado al Sr. Moret que, con este criterio, redacte el proyecto de discurso de la corona.

Ya lo sabeis,—añaden;—este programa consiste en el restablecimiento del sufragio universal, y en la revisión constitucional en las próximas Cortes.

Terminado el Consejo de Ministros en que se tomaron los acuerdos á que acabamos de referirnos, dióse de ellos noticia, según parece, á los señores Martos y Montero Rios, y este último estuvo despues en Palacio, donde celebró una conferencia con don Alfonso. No se sabe con certeza lo que pasaria en la entrevista; pero algunos periódicos de Madrid manifiestan que al abandonar la Cámara del Rey el señor Montero Rios revelaba en su semblante una gran satisfacción.

Las resoluciones adoptadas en aquel Consejo han hecho á los fusionistas poquisima gracia, y eso que, según *El Diario de la Tarde*, periódico que si nó tan genuinamente como *El Progreso*, es órgano del Sr. Martos, y que dicho sea de paso hace grandes elogios del Sr. Posada, porque está dispuesto á cumplir los compromisos que contrajo al constituir Gabinete.—La izquierda liberal ha reducido sus exigencias políticas, no pudiendo ya más que aquello que es indispensable para que, no sea sola, sino todo el partido liberal, no pierda su personalidad, su fisonomía propia; para que no se confunda con el partido conservador; para que España sea una excepcion más añada á las pocas que quedan en Europa entre los pueblos regidos por la moderna; para que, en suma, haya razon de ser la exis-

tencia en el poder de ese partido liberal, y no le ocurra lo que les «ha ocurrido á los dos gabinetes «de Sagasta, que con una mayoría «en el Parlamento y con la confianza de la corona, se han rendido ante el peso de la opinion pública que los hacia girar desesperados en el vacío.»

Si hemos de creer á *El Diario de la Tarde*, no pueden ser más reducidas las pretensiones de los demócratas, que no es cierto aspiren á un nuevo período constituyente en que todo se discuta, incluso la forma de gobierno, si no sólo aquellos extremos de la Constitución que, á los fines ya indicados, es preciso reformar.

Y sin embargo, muchos hombres de la fusion que, según el colega aludido son unas sirenas políticas á quienes culpa de haber impedido en todos los momentos oportunos las resoluciones, en sentido liberal, de los Gabinetes que presidió el Sr. Sagasta, no se muestran tranquilos ni mucho menos; hablan de peligros y de otras cosas que hacen poner los pelos de punta; y están furiosos porque un periódico militar ha dicho que el ejército nada tiene que esperar el día que caigan los izquierdistas.

El diario fusionista que más temores — aparentes ó reales — muestra, es *El Correo*, que despues de criticar acerbamente lo que ha dicho el periódico militar de referencia dice:

«Pero no es esta sola la amenaza que se ha proferido del lado democrático. A los ministros importaria seguir con cuidado, cuanto escribe la prensa radical y republicana. Parece una conjura, en que mañosamente se van suponiendo hipótesis y compromisos; en que cada día se pide una cosa más, con el propósito de llegar á lo imposible, y entonces volver al socorrido tema de los obstáculos tradicionales.

El juego es tan burdo, que lo descubriría, con llamarle su atención, el paleta más candoroso. Pero por de pronto, es bueno hacer constar cuanto está pasando *sin protesta bastante enérgica de los ministeriales*. No adelantemos, sin embargo, asuntos que no creemos hoy discreto examinar con detenimiento.»

A *El Correo* le parecen pocas, sin duda, las denuncias que ha sufrido la prensa republicana en los últimos días y escita el celo de los Ministros para que se fijen

más aun en lo que aquellos escriban. Dios premie á *El Correo* sus indicaciones, así como el Gobierno debe estarle agradecido sobremanera por la buena intencion con que ha escrito las palabras subrayadas.

Por lo demás, eso de que cada día se pide una cosa, con el propósito de llegar á lo imposible, dándose así á entender que continuamente hace el Gobierno concesiones liberales, no pasa de ser una afirmacion gratuita de *El Correo*.

Desgraciadamente, hasta hoy poco ó nada ha hecho el Gabinete en sentido liberal y en cambio podemos acusarle por las persecuciones de que han sido objeto los periódicos.

Podrá ser que ahora, reconociendo sus culpas se quiera enmendar, y si así fuere, que lo dudamos, la prensa que tanto miedo inspira á *El Correo*, tendria una actitud ménos belicosa con el Ministerio que preside el señor Posada Herrera.

CARTA DE MADRID.

Da gusto ver á los izquierdistas hacer el papel de héroes por fuerza. Cuando han visto que el Sr. Sagasta, desdeñoso y esquivo, les dictaba la ley, dignándose apenas dedicar á las conferencias para la conciliacion, el tiempo que le dejan libre sus repetidas visitas á Palacio, sus almuerzos en el regio alcázar, y sus escursiones campestres con D. Alfonso, los izquierdistas han sacado fuerzas de flaqueza.

Hoy me toca consignar, por via de exordio, las diversas opiniones que se emiten por los hombres políticos. Según algunos, el gabinete Posada Herrerra acaba de adoptar, como los gladiadores romanos, la postura en que ha de caer. Según otros, la cuestion política ha quedado planteada resueltamente en términos decisivos sin hipocresias, ambages ni rodeos.

Ó la caída de este gabinete, ó la disolucion de las actuales Cortes. La corona tendrá que escojer entre este dilema. Pero algunos de los mas avisados, suponen que la lucha contra Sagasta y sus amigos ha de revestir distinto carácter, sin que se planteen con esa envidiable franqueza.

Han empezado los trabajos para aislar al Sr. Sagasta, y hacer que en sus huestes empiece la disciplina, para que á favor de ella sean numerosas las deserciones.

Medio para conseguirlo. Brindar á los amigos del Sr. Sagasta con todo el favor, el poder y la influencia del actual gobierno, si

secundan docil y fielmente sus miras. En este caso se les brindará con la estabilidad en los ditos puestos y con el disfrute de otros muchos beneficios.

Si no aceptan se les amenazará con la probabilidad de que al caer el gabinete Posada Herrera llame el rey á los conservadores, en cuyo caso unos y otros, fusionistas é izquierdistas, quedarán debajo del agua, quizás para no volver á salir á flote.

Planteadas la cuestion en estos términos creen los izquierdistas que han de dirigirse resueltamente á sus cuarteles muchos de los que en ambas Cámaras reconocen por jefe á D. Práxedes. Animados por esta esperanza, desde hoy comenzarán las gestiones, y ya veremos el resultado que producen.

La actitud del gobierno ha sorprendido á muchos. Pero no podia adoptar otra para morir antes de diciembre, si es que en las regiones donde se forja el rayo, no se le mira con misericordia.

El gobierno estaba muerto ante la opinion y ante todo el mundo. Muerto por sus vacilaciones, por su timidez, y por su inaccion. Si resucita ahora, débese á que colocándose de un modo resuelto ante sus adversarios, ha vuelto á levantar la antigua bandera de combate.

Desde ayer la casa del Sr. Sagasta parece un jubileo. A ella acuden muchos diputados y senadores fusionistas, ávidos de conocer los planes de su jefe y de recibir la consigna.

Tampoco se descuidan los conservadores. Vislumbran una probabilidad, la de que el partido liberal de la dinastía juegue en esta contienda su última carta.

Para los hombres desapasionados y sensatos, los momentos actuales son muy graves, tanto que pueden producir sucesos políticos de la mayor importancia. El año de 1883 dejará quizás recuerdos tristes para el doctrinarismo español y de saludables enseñanzas para el país.

X. X.

REVISTA MILITAR.

Bajo este mismo epigrafe y con motivo de la que hubo en Madrid el día 24 en honor del Principe heredero de la corona de Alemania, ha publicado *El Liberal* un notable artículo en el que despues de indicar la perniciosa influencia de las revistas militares, que se repiten con frecuencia en Madrid y en provincias y que enervan, cuando no destruyen, el efecto de la propaganda de los hombres pensadores, en favor de la paz y del trabajo fecundo, dice el colega democrático:

«Los quince mil soldados revisitados ayer, con su marcialidad sin igual, con sus fusiles rematados en agudas bayonetas, con sus

relucientes espadas, con su formidable artillería, con sus cascos, plumeros y galones han excitado el ardor bélico de muchos, han resucitado la memoria de nuestros tercios de Flandes y de Italia, han hecho pensar que si tuviéramos paz, no sería del todo insensato armar una guerra para cometer alguna calaverada. Y esas impresiones, esa excitación belicosa producidas por la revista militar de ayer, se hallan reflejadas como en un espejo en las columnas de la prensa.

La multitud, cuyos conocimientos históricos no llegan hasta hallarse al tanto de nuestras hazañas legendarias, no habrá recordado a Italia ni Flandes; pero probablemente se figurará que esos quince mil soldados españoles, y en particular la infantería, tan celebrada en verso y música por distinguidos compositores nacionales, son capaces de no dejar con vida francés, ruso ni inglés, si se les echa a reñir con ellos.

Mientras exista la costumbre de celebrar esas revistas militares, tan ocasionadas a deslumbrar a una parte del pueblo, la prensa amiga de la paz debe ponerles un apéndice que llame a la realidad a los deslumbrados.

«¿Veis, debe decirles, veis esos soldados que desfilan airosa y marcialmente al compás de las músicas guerreras? ¿Los veis llenos de juventud, de salud y de vida, pensando en la familia que abandonaron y en el campo que reclama el cultivo de sus brazos? Pues si la nación se viera comprometida en una guerra insensata, esos quince mil soldados, que tan gallardos y marciales os parecieron ayer, serían mañana víctimas tendidas sobre el campo de batalla, restos humanos mutilados y deformes y enfermos agonizantes en algún hospital apesadado, sin la compensación de haber servido los verdaderos intereses de la patria.»

Y también podría decirseles:

No solo esos quince mil soldados sino muchos más tendrían igual fin.

Y además serían inmensos los sacrificios que el país tendría que hacer para tomar parte en la guerra.

La prensa fusionista empieza a tirar con bala roja a los ministros de procedencia izquierdista; en cambio los periódicos afectos a esta fracción entonan cantos de victoria por el acuerdo tomado en el consejo de ministros del miércoles.

Los primeros dicen que la firmeza del Sr. Sagasta, nos librará de los escollos en que los zurdos pretenden que se estrelle la nave del Estado; los segundos, en cambio, afirman que la terca y tenaz intransigencia del expresidente del Congreso puede ser causa de hondas perturbaciones.

Nosotros creemos que la perturbación en las esferas gubernamentales no puede ser mayor y presentamos como testigo de mayor excepción a la Bolsa.

De todo un poco.

UN TIMO.

El Sr. conde de Torata, residente en Madrid, ha sido víctima de un timo que asciende a 6220 pesetas.

Hé aquí, según nuestras noti-

cias, la manera de llevarlo a cabo.

D. Marceliano García Marquez, vecino de esta ciudad, escribió hace pocos días, al Sr. Conde, incluyéndole unos recibos de contribución, que por encargo suyo había satisfecho el D. Marceliano. La epístola fué sustraída, sin duda, sustituyéndola con otra semejante, en la que se intercaló un párrafo encargando al Sr. Conde que entregase a la persona que se le presentara con una carta orden del Sr. García Marquez, 6220 pesetas.

Apenas la epístola falsificada llegó a su destino, se presentó al Conde un sujeto que manifestó llamarse Larios, provisto de una carta-orden para cobrar a la vista aquella cantidad, que fué satisfecha inmediatamente, no obstante que, según parece, la firma de la carta-orden no le pareció al conde de Torata enteramente igual a otras de D. Marceliano García, y no obstante también que este nunca ha hecho giros contra el Conde.

Después de las innumerables estafas que se han cometido en Madrid empleándose un procedimiento igual al que ahora se ha usado, es de extrañar que haya personas; y menos si reúnen las condiciones que debemos suponer en el conde de Torata, que paguen a la vista cantidades de importancia, a sujetos desconocidos tal vez.

No sabemos si el conde de Torata tendría la previsión de exigir al tal Larios que identificase su persona; si no lo hizo así va a ser difícil ahora averiguar quién es el autor de la estafa.

Por lo demás, llamamos la atención del Gobierno acerca de este asunto, a fin de que adopte las medidas necesarias para inquirir por qué las cartas auténticas no llegan a su destino y son sustituidas por otras que sirven para realizar hechos como el que acabamos de indicar.

Al telegrama que se dirigió al Sr. D. Rubén Landa, uno de los iniciadores del pensamiento de erigir una estatua al ilustre hijo de Extremadura, Moreno Nieto, dándole cuenta de haberse puesto con toda solemnidad, la primera piedra del monumento que ha de perpetuar la memoria del esclarecido filósofo, contesta nuestro querido compañero en los siguientes términos:

Rennes (Francia) 28-2-50

Director Instituto, Prensa Badajoz y Ateneo.

«Gracias telegrama. Enhorabuena desde este país de Chateaubriaut. Salud a todos los admiradores de Moreno Nieto.»—Landa.

De *El Semanario Riojano*:

«Hallándose en la mayor miseria las familias de algunos sargentos sentenciados a presidio y preso en Santo Domingo de la Calzada, la señora viuda de Cebrian, con un desprendimiento y generosidad que la enaltece ha cedido en favor de aquellas la parte que la corresponde en lo recaudado en Logroño por la suscripción que se llevó a efecto por la redacción del *Semanario*.

En su día daremos cuenta a nuestros lectores de la inversión de aquellos fondos.»

También son del *Semanario* estas líneas:

«En carta que recibimos de don Narciso Cano, residente en Al-

cántara, y padre del Sargento 2.º Gregorio Cano García, fusilado en Santo Domingo de la Calzada, se nos ruega hagamos constar que, apesar de su apurada posición social y avanzada edad ha recogido y puesto bajo su cariñoso amparo no solo a la desgraciada viuda de aquel sino también a los dos tiernos niños que quedaron, uno de tres años y otro de pecho, nacido después de la muerte del infeliz Cano, los cuales mientras viva el pobre anciano no carecerán de lo indispensable para la vida.»

Merece aplaudirse este comportamiento, que nos complace en hacer público, para satisfacción del autor de los días del Sargento que ya no existe.

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Se concede el plazo de dos meses, contado desde la fecha del presente Real decreto, para acogerse a indulto del delito de rebelión y sus conexos ante los agentes diplomáticos ó consulares de España en el extranjero a los cabos y soldados del ejército que pertenecieron al ocurrir los sucesos del 4 de Agosto último, a los cuerpos de la guarnición de Badajoz que a continuación se expresan: regimiento infantería de Covadonga, regimiento caballería de Santiago, tercer regimiento artillería a pie, batallón reserva de Badajoz, regimiento caballería de reserva número 21.

Art. 2.º Los individuos a quienes comprenda los beneficios del artículo anterior serán destinados a prestar sus servicios a los cuerpos del ejército de la Península, hasta cumplir el tiempo que les corresponda, descontando el que hayan permanecido fuera de España.

Art. 3.º El Ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 26 de Noviembre de 1883.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José López Domínguez.»

El Porvenir hace observar que la preinserta disposición no comprende a los sublevados de Santo Domingo, ni a los de La Seo, ni a los de otros puntos distintos ni alcanza a los cabos y sargentos sentenciados a presidio por la sublevación del regimiento de Numancia, ni a los oficiales y jefes todos de la última insurrección.

Con el título de *El Tonto* ha empezado a publicarse en Valencia un periódico político, ilustrado con caricaturas. Cuesta 1 peseta 50 céntimos trimestre.

También hemos recibido la visita de *La Tierra de Jauja*, periódico humorístico bilingüe que semanalmente se publica en Barcelona bajo la dirección de Enriquet.

Deseamos a ambos colegas una larga y próspera vida.

Sección provincial.

El Eco de Fregenal después de anunciar en su número del día 24 que el 25 se colocaría la primera piedra de la estatua que ha de perpetuar la memoria de Moreno Nieto, dice:

«A la hora en que trazamos estos renglones no tenemos la menor noticia de que se haya invitado para nada a la

prensa de la provincia, que se publica fuera de la capital.

No nos extraña.»

Está equivocado el apreciable colega: toda la prensa de la provincia fué invitada al acto y extrañamos en verdad que *El Eco* no haya recibido la comunicación que se le dirigió con tal fin.

Y en prueba de que la invitación se ha hecho váase lo que dicen otros colegas de la provincia.

La Revista de Almendralejo:

«Hemos recibido una atenta invitación de los señores Fuertes, director del Instituto, y D. Narciso Vazquez para asistir al acto solemne de la colocación de la primera piedra del monumento que se va a erigir a la memoria del ilustre extremeño D. José Moreno Nieto.

El Recreo de Olivenza:

«Hoy 25 a las 3 de la tarde se colocará en Badajoz con la mayor solemnidad la primera piedra para levantar una estatua que perpetue la memoria del eminente sabio y esclarecido hijo de esta provincia, D. José Moreno Nieto. Nuestro director ha sido invitado por la comisión de la prensa y por el ateneo de Badajoz para asistir a este acto y nos ruega hagamos constar que siente no poder corresponder a tan honrosa invitación por no permitirse el estado de su salud, encargándonos demos por ello las gracias en su nombre a tan respectables corporaciones.»

Después de haber copiado lo que dicen *La Revista de Almendralejo* y *El Recreo* nos permitiremos manifestar a *El Eco de Fregenal*, el sentimiento que nos ha producido la frase «No nos extraña» con que termina el suelto que dedica a este asunto, frase que el colega no ha meditado bien, pues constándole que la prensa de Badajoz es la que tomó la iniciativa para erigir la estatua, no ha debido sospechar siquiera que se olvidase de los periódicos de la provincia, al hacer las invitaciones para el solemne acto que se verificó el domingo.

En la noche del 21 al 22 se cometió en Cabeza de la Vaca una muerte violenta, saliendo inmediatamente para dicho punto el juzgado de instrucción de Fregenal.

Ha sido trasladado al Campillo el Juez de instrucción de Fregenal, nuestro amigo el Sr. D. Baldomero Rojas, reemplazándole en dicho cargo a D. José Rodríguez Galdeano, que servía el de Campillos.

Según *El Eco de Fregenal*, el señor Rojas contaba con grandes simpatías entre todas las clases de aquella ciudad, por cuyo motivo ha sido muy sentida su traslación.

El miércoles 21 el coche-correo que sale de Plasencia, para Béjar, tuvo la mala suerte de que se espantaron los caballos en el puente de las Doncellas cayendo el coche y los caballos al río.

Afortunadamente no iba ningún viajero, por lo cual solo el mayoral sufrió algunas heridas, que son de lamentar, y la correspondencia se quedó hecha una sopa, por lo que no pudo ser reparada hasta el día siguiente.

El Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Maureta ha sido declarado cesante.

Dícese que también ha sido trasladado a otra provincia el interventor de Hacienda D. Manuel Alcaráz.

Sentimos que nos abandone tan entendido y recto funcionario.

La falta de espacio nos ha impedi-

didio hablar antes, como tenemos prometido, del segundo folleto que ha dado á luz el Municipio de Almendralejo refutando la contestación al primero, publicada en *La Revista* de dicha ciudad. Y como el opúsculo tiene bastante extensión vamos á reproducir solamente sus últimos párrafos.

Dicen así:

1.º Que la minoría del Ayuntamiento que autoriza la contestación á nuestro folleto, no tiene derecho á ostentar la representación de toda la corporación, como lo verifica. (Se afirma esto, porque de los Concejales que ha habido en el Ayuntamiento solo firmaron nueve la contestación al primer folleto.)

2.º Que confesado como no podía menos de confesarse, que los gastos *superfluos* que hemos censurado no han sido acordados por la mayoría de los ayuntamientos respectivos, estos no son legales, y por consiguiente debe reintegrarse del importe de los mismos al fondo municipal, por los que sin atribuciones para ello, los acordaron é invirtieron.

3.º Que, apesar de las lecciones de aritmética que quiso darnos la minoría *modelo*, es cierto, ciertísimo sin que por nadie pueda ser refutado, que hacemos los gastos de la Administración de Consumos con un 72 por 100 menos que ellos.

4.º Que habiendo cobrado por el capital de la tercera parte del 80 por 100 de propios que retiraron, é interés atrasados de inscripciones 217.301 pesetas, y habiéndose aplicado 212.546 á las *cacareadas* obras públicas, todavía se invirtieron 4.737 pesetas ménos que la cantidad percibida, sin que ésto quiera decir que la diferencia espresada deje de figurar en las cuentas respectivas; pero si que es mayor la cantidad cobrada en el concepto de *ingresos extraordinarios*, que la invertida en las *renombradas* obras.

5.º Que debiendo ser aprobadas las sencillas cuentas del reparto de consumos por la Administración de propiedades é impuestos de la provincia, apesar de la aprobación del Ayuntamiento y asociados, sería anómalo y hasta escandaloso, no lo fueran también por igual centro las complicadas y susceptibles de abusos de la Administración directa de los derechos sobre las especies; estando conforme con nuestra opinión, hombres tan competentes y caracterizados como D. José García Cantalapiedra y otros directores de periódicos administrativos.

6.º Que son injustos é importunos los ataques dirigidos á las Corporaciones anteriores por el pago de obligaciones atrasadas y por el reintegro de las cantidades percibidas en el concepto de anticipaciones.

7.º Que las 1.399 pesetas que confiesan han percibido por el producto del estiercol del madero, casa de la Rifa, y los 236 carros de piedra, desde el momento que no han ingresado en el fondo municipal ni figuran en las cuentas respectivas, resulta malversación de caudales públicos, delito penado por el código vigente; y:

8.º Que para poder contestar á las *constantemente provocaciones é imprudencias* de la Revista, era indispensable, el folleto publicado por la Corporación actual; del cual necesariamente tienen que resultar beneficios para el vecindario, y graves cargos para la minoría firmante.

A una persona residente en Castuera se le remitió desde esta ciudad el día 9 del corriente un décimo de billete de la Lotería nacional, correspondiente al sorteo del 16, y el 18 se le envió otro décimo perteneciente á la jugada del 26, pero ni uno ni otro han llegado á poder de la persona á quien nos referimos.

La Comisión provincial de Cáceres en sesión del 23, acordó informar al Sr. Gobernador en sentido *desfavorable* á la pretensión del Ayuntamiento de Plasencia, respecto á la autorización solicitada por el mismo para invertir la parte necesaria de su capital del 80 por 100 en la adquisición de la plaza de toros, y continuación de las obras que la misma necesita.

Sección local.

El acto solemnisimo de colocar la primera piedra de la estatua que ha de perpetuar la memoria del Sr. D. José Moreno Nieto, verificóse en la tarde del Domingo, segun indicaba el programa que dimos á conocer á los lectores en el número anterior.

La manifestación partió del Gobierno civil á las 3 en punto de la tarde; formaban parte de aquella el Sr. Gobernador, el Diputado provincial Sr. Macías Gallego, el Alcalde Sr. Vacas, el presidente de la Audiencia, el joven D. Emilio Moreno, hijo del ilustre catedrático de la Universidad Central, una comisión del Ayuntamiento de Siruela, el Presidente del Ateneo, un jefe del ejército, los alumnos del Pozo, Aduana, Gobernador y Santa Catalina, hoy de Moreno Nieto, deteniéndose en la plaza de Minayo, donde ha de erigirse la estatua.

Casi todas las casas de las calles que acabamos de citar hallábanse adornadas con colgaduras, y la empalizada donde habia de verificarse el acto lo estaba también con banderas y gallardetes. Dentro de la empalizada habia multitud de personas, figurando en no pequeño número las señoras, que no obstante lo desaplicable de la tarde no quisieron dejar de honrar con su presencia aquel solemne acto. En los alrededores de la empalizada apiñábase un público numeroso que revelaba la satisfacción con que se asociaba á la manifestación que nos ocupa. También tomó parte en ella la música del regimiento de Granada, que tocó algunas piezas muy agradables.

Dió principio el acto con un buen discurso del Gobernador civil Sr. Bas y Cortés; despues esta autoridad acompañada de algunas personas se dirigió al sitio en que iba á colocarse la primera piedra del monumento y donde se hallaba el arquitecto director de las obras D. Ventura Vacas; leyóse el acta notarial, que se depositó en una caja de cinz, justamente con las obras de Moreno Nieto, periódicos de la provincia, monedas, etc. llevándola al sitio que debia ocupar y tan pronto como el señor Gobernador echó en el cimienta una paletada de cal, procedióse á la colocación de la primera piedra, que por cierto es magnífica.

Volvió el Sr. Gobernador á la tribuna que existía en el centro de la empalizada, é inmediatamente D. Luis Macías, amigo del finado, pronunció un excelente discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia. Despues hicieron uso de la palabra, con iguales muestras de aprobación, los señores D. Matias R. Martínez, D. Narciso Vazquez y D. Máximo Fuertes. Además se leyeron un artículo de la Sra. D.ª Enriqueta Varela y poesías de nuestro compañero el Sr. Barriga y Soto, de nuestro amigo D. Adolfo Vargas y de D. José Díaz Macías, arrancando al público aplausos entusiastas. Estos trabajos literarios y los discursos á que nos referimos los daremos á conocer, si es posible, en el próximo número de LA CRÓNICA.

Puso término á tan solemne acto el Gobernador civil que en sentidas frases dió las gracias á los concurrentes y á todos los extremeños, que como dijo oportunamente el Sr. Bas y Cortés saben honrarse de tan magnífico modo, perpetuando la memoria del ilustre D. José Moreno Nieto.

En un banquete que tuvo lugar en la

noche del domingo acordose dedicar el *bouquet* que en aquel habia á la señora viuda de don José Moreno Nieto, así como dirigirlé un expresivo telegrama. También se acordó enviar otro á nuestro querido amigo don Ruben Landa en recuerdo de haber sido el iniciador y promovedor de los primeros trabajos en el asunto de la estatua.

Hace pocos días se cometió un robo de dinero en la Agencia Central, que dirige D. Laureano Fernandez.

En el cajon donde se custodiaba la cantidad robada (2.790 rs.) se encontró la hoja de un almanaque de los llamados de pared, hoja que en esta ocasión ha servido, segun se cuenta, de hilo para descubrir el ovillo.

La guardia civil, á quien el señor Fernandez comunicó las sospechas que tenia respecto á uno de los mozos que estaban al servicio de la Agencia y que se llama Cecilio Corchuelo, comenzó á practicar las oportunas gestiones para inquirir si las sospechas tenían fundamento, y se convenció de que era así al saber que en la casa del Corchuelo habia un almanaque de la clase indicada, y cuyas hojas eran de iguales dimensiones á la que tenia la que se encontró en el cajon de donde fué sustraído el dinero.

Prosiguieron los trabajos de la guardia civil y estahatenido la satisfacción de dar cima á su empresa encontrando ayer en una casa de la plaza alta 2727 reales que inmediatamente fueron entregados al señor Fernandez.

Además fué detenido el Corchuelo, conduciéndolo á la cárcel pública á disposición del Juez instructor.

Digno es de elogio el celo desplegado en este asunto por el sargento Jefe del puesto de la guardia civil de esta capital, D. Antonio Grigote y por el cabo 2.º del cuerpo, Felipe Fernandez Alonso que le ha ayudado á prestar el servicio de que acabamos de dar cuenta.

El día 24 falleció el señor don Manuel de Castro, Procurador del Colegio de esta población y uno de los hombres más laboriosos que hemos conocido.

Reciba la familia del señor Castro nuestro mas sentido pésame por la desgracia que acaba de sufrir.

El Alcalde Sr. Vaca sostuvo en la última sesión, que cuando un concejal presenta su renuncia y le es admitida, queda vacante el cargo *interinamente*.

¿No podia explicar el señor Alcalde cuando ocurre en los Municipios una vacante *definitiva*?

El *Molinero de Subiza* es la obra que eligió la empresa para la función del Mártes.

En la representación tomaron parte la Srta. Pizarro que interpretó con inteligencia su importante papel, y los Srs. Maristany, Sopera, Rodrigo y Cánovas, quienes se esforzaron bastante para sacar todo el partido posible de los que estuvieron á su cargo.

La compañía se propone, segun hemos oido, poner en escena lo más pronto posible *La Mascotta* y *Los sobrinos del capitán Grant*.

Celebraremos que estos propósitos llegnen á realizarse.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración española y americana.— Hemos recibido el número 43, año 27 de esta acreditada publicación.

Contiene la crónica general por don José Fernandez Bregon, y artículos y poesías de D. Pedro Madrazo, Marqués de Heredio, Fernandez y Gonzalez y otros distinguido descriptores.

De los notables grabados que ilustran número citaremos los siguientes.

Retrato del Principe heredero de la Corona de Alemania Bnllas artes: Sabanarola predicando el desprecio de las riquezas.

Exposicion de minería y metalúrgica de San Juan de Alcaraz—Obras del Puerto de Barcelona.

Hemos recibido el primer número del *Boletín* que desde 1.º del presente se propone publicar cada mes la Biblioteca económica establecida en Barcelona, calle de los Angeles 14, con el nombre de *La Verdadera Ciencia Española*. Esta empresa, que á pesar de no ser conocida como debiera, está realizando un pensamiento digno de todo encomio, cual es la publicación, á precios tan módicos como son 3 reales y 5 reales los tomos castellanos y latinos de nuestros mejores y selectos autores, y la de la Biblia mas notable que se haya editado en nuestros días, se propone en su *Boletín* entre otras cosas de gran estima, formar una estadística bibliográfica de libros españoles. Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, dicho *Boletín* y que se enteren del Anuncio nerto en esta edición, que no ha de pesarle conocer una obra que puedes esm relyu útil.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á Treca uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífago, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Exigir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARM. DE 1.ª CLASE, SUC.
En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra **DOLORES, AERUGAS, hedor** y sequedad de la piel, **Dermatitis** en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como *leche de almendras*. Util contra **empeines, hedor** y **picazones**. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquiera duda o cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población o de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas e inútiles máquinas tienen que esculparlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende a más* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADAJOZ.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la *primera* que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 15.
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número dos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO
DE
BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31,
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, cam panillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

JARABE H. FLON
LENTIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los *costipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa.
Paris, 28, rue faintout y rue des Archives, 19
No olvidar que cada Frasco de 2 F^{ras} 50 lleva la Firma

FLON

LAS
Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine



En Badajoz, D. J. Gimenez.

LECANDA

Profesor Mercantil:
Consultorio de Contabilidad.
Comedias, 14.
Badajoz.

TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

Únicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6, y Camacho frente a la Catedral.